PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:02

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 9290

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA,** de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 105° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE CHAGLLA

Que, el 29 de noviembre de cada año, se celebra el Aniversario del Distrito de Chaglla, ubicado en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

Que, en la actualidad, el distrito de Chaglla es el ser primer centro productor de papas, está considerado como la Capital Papera del Perú.

Que, el distrito de Chaglla, fue creado mediante Ley N.º 2889 del 29 de noviembre de 1918, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Por ello, es propicio la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento al Distrito de Chaglla, ubicado en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR las felicitaciones a los habitantes del distrito de Chaglla, por celebrarse 105° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al Sr. **ALEJANDRO CARBAJAR DURAN**, en su condición de alcalde del Distrito de Chaglla, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a todas las autoridades y población en su conjunto de tan distinguido distrito.

Lima, 28 de noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/11/2023 11:42:44-0500